EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 840

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

EL QUILMERO

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1883

Fiesta infantil

Hoy á las doce del dia tendrá lugar en el salon municipal de Quilmes la distribucion de premios á las niñas y niños de las Escuelas comunes del Distrito, segun lo ha hecho saber el Consejo Escolar al vecindario.

La distribucion de premios á los alumnos de las Escuelas, es un acto de gran alcance, segun nosotros lo consideramos, porque dá una idea de la cultura alcanzada por la sociedad que sabe realzarlo, á la vez que sirve de estímulo á los alumnos, lo mismo que á sus Maestros y sus padres.

Por eso, siempre se nos ha visto abogar por la mayor solemnidad y esplendidez de esa fiesta popular, la única en que, todo el dinero que se gaste para costearla, es semilla que ha de fructificar con ventajas para el progreso de los pueblos.

Es el tornéo de la intelijencia infantil cultivada por el buen tino y competencia de los encargados del desempeño augusto del Majisterio.

Es la exposicion franca que se presenta al pueblo del uso benéfico de las atribuciones que él delega de la educacion de sus hijos, y cuya satisfaccion de su parte retribuye los esfuerzos de los encargados de administrarla y dirijirla.

Por eso hemos opinado siempre que este acto sea solemne, y que la autoridad no economice esfuerzos para atraer á él la atencion del vecindario, inculcando á los indiferentes ó incapaces de apreciarlo, el interes que deben manifestarle.

Ahí están las colecciones de *El Quilmero*, donde consta cuanto hemos deplorado que en épocas pasadas no se le diera á este acto toda la solemnidad debida.

Ahí están nuestras opiniones respecto de la supresion de las Lecturas públicas, uso que creimos tan útil para el desarrollo de las intelijencias infantiles, y que apesar de esto que el vecindario reconocia como nosotros, cayeron en desuso.

Hoy es el Consejo Escolar el que invita al vecindario á concurrir al acto de la distribucion de premios, como que es á quien le corresponde invitarlo, como administrador del importante ramo de la educacion popular.

Al vecindario toca ahora hacer el honor debido á su invitacion y á la fiesta mas simpática que se celebra en las sociedades demócraticas: la adjudicacion de premios á los progresos alcanzados por las tiernas intelijencias que mas tarde formarán la pléyade de aventajados ciudadanos y matronas instruidas y morales.

Para la historia

Como complemento del incidente que tanto llamó la atencion del periodismo en general, cuando el Juez de Paz de Quilmes pidió al Gobierno la remocion del empleado de rentas de este partido, por causa de que ejercia la mision de periodista, debemos hacer público el resultado obtenido por aquel, que ha sido comunicado á ese empleado.

Direccion de Rentas

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883

Al Avaluador de Quilmes

En el espediente seguido por el Juez de Paz de ese partido, pidiendo la traslacion de usted á otro partido, el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 13 del corriente, ha resuelto no hacer lugar á la solicitud

Dios guarde á vd.

Nicasio Dibur

Lo hemos dicho en mas de una ocasion: prefeririamos no haber tenido noticia de este incidente para evitarle por nuestra parte la publicidad.

Pero no podiamos evitarlo desde que se trataba no solo de un empleado que nada vale al lado de las conveniencias sociales de un Municipio, sinó de un principio erróneo que debia ser combatido para que cada rama de la administracion conservara su independencia.

Para acusar á un periodista por faltas en el ejercicio de la mision que su carácter le impone, no se debia admitir la confusion con su rol de empleado, mientras no existieran causas relativas á este.

Y como era lójico, la opinion del Director de Rentas Sr. Dibur, no podia estar en desacuerdo con la rectitud del gefe de esa importante reparticion, que ajeno á la influencia de ideas propias de aldéa, no olvidó nunca los respetos que se deben á la independencia de la opinion de cada ciudadano, ni pudo mirar en el empleado que cumple con los deberes de su empleo, un esclavo de las opiniones de la autoridad local del Municipio donde lo desempeña.

Su informe que tan justos aplausos le mereció de la prensa honrada sin escepcion, al contrario de la idea acariciada por el Juez de Paz que solicitaba la traslacion del empleado por causa de ser periodista, iba tan léjos como puede hacerlo el funcionario que como el Director de Rentas de la Provincia dá á todos sus actos la mas ámplia publicidad sin temer las sus opiniones, de ella, y mereciendo en general el aplauso sin distincion d' afeccion espolíticas ó d otro órden.

El Director de Rentas decia, contrastando notablemente su opinion con la que indicaba el pedido del Juez de Paz, que el periodista, apesar de ser empleado, tenia derecho para impugnar los procederes de su mismo gefe.

Hoy q' el decreto del Poder Ejecutivo ha desechado la pretension del Juez de Paz de Quilmes de que el Avaluador fuera trasladado á otro partido por ser periodista, la Direccion de *El Quilmero* cumple con el deber de hacer conocer del vecindario esa resolucion, como complemento que dá fin a este incidente; y dejarlo constatado en sus columnas como un dato mas para la historia social de este Municipio, que quizá otra pluma menos humilde que la nuestra, trazará un dia no lejano, dando á cada uno lo suyo, ya sea en títulos á la gratitud pública o en responsabilidades para ante la posteridad.

Las crónicas

Varias crónicas de la tertulia dada el 8 del corriente en el salon municipal, hemos visto en diversos periódicos, y no ha podido menos que llamarnos la atencion la publicada en el diario de la Capital titulado *Las Provícias* del sábado 15, en que se trata de un modo inconveniente á las personas que concurrieron á ella.

Es preciso observar que esa crónica es leida no solo en Quilmes donde conociéndose todas las personas, las bromas que en ella se dirijen no pueden causar daño.

En ella se ridiculizan personas que al tener noticia, como no pueden menos de tsnerla del hecho, recibirán una impresion de disgusto.

No abogamos por pesonas, al referirnos á la crónica que nos ocupa, sinó que reputamos un error el ridiculizar á cualquiera de las que forman este centro social, porque ese ridículo perjudica á la sociedad en general.

Las personas que son admitidas en las tertulias del salon deben contar, por ese hecho, con el respeto que la sociedad se debe á sí misma; lo mismo que las que no concurren pudiendo hacerlo.

¿Qué habria de estrañarse si al dirijir á las familias de que forman parte, otra invitacion, la desairaran?

Lo mismo decimos de los jóvenes y caballeros concurrentes, de quienes se dice que rociaban la ropa con los buches de licores y vinos.

Ignoramos si este dicho se referirá á la falta ó abundancia que hubiera de estos, pero de cualquier modo, los que lean esa afirmacion sin conocer á todos los que se incluyen sus nombres en ella, podrán interpretarla disfavorablemente para ellos y peor en tal caso para quien admitió en el salon á personas que iban á rociarse la ropa con las bebidas.

Se puede bromear indudablemente, y seria necedad disgustarse por ello; pero no se deben llevar las bromas hasta el ridículo con las personas que se toman como blanco, ni dar lugar á que se juzgue á los concurrentes enajenados por la inspiracion de los licores hasta el estremo de rociarse la ropa con ellos.

El número de los señores y jóvenes que forman la sociedad quilmeña, es limitado, y si bien las buenas condiciones de cada uno no tienen porque sobresalir, no es propio que se les hagan suponer las que no tienen malas.

No es nuestro propósito provocar una polémica con el autor de esa crónica á quien tampoco conocemos, sinó llamarle su atencion á las observaciones que anteceden, en la creencia de que las encontrará oportunas.

Esa crónica ha sido leida por la mayoria de las familias de Quilmes, y siendo pública, no trepidamos en ocuparnos de ella, como no lo hubieramos hecho si, como otras anteriores, hubiera carecido de publicidad.

DISCUSION LIBRE

Memoria financiera de la Municipalidad

DESDE EL 1º. DE ENERO HASTA EL 30 DE SETIEMBRE

(Escrita por un curioso)

Presupuesto de gastos

(Continuacion)

Inciso 6°

SUBVENCION AL TRAM-WAY. . . $ 3600

Esta subvencion que tanto dió que hacer y decir el año anterior, se paga este año con religiosa exactitud el primero de cada mes.

No se pagará á la Sociedad Cosmopolita el mes de Diciembre de 1882, no se pagará á la Biblioteca desde Marzo, ni al Consejo Escolar desde la misma fecha, pero la subvencion al Tram-way, tan inmoral como antes nos parecia, se paga al señor Pucheta no se si lo conoceis, el primero de cada mes.

Mas de un malicioso creerá ver algo en esta preferencia, y mas que todo le estrañará como una subvencion tan combatida ayer, puede subsistir hoy que navegamos a todo trapo por el bonancible mar de la moralidad administrativa; pero nada tiene esto de estraño, nó señor.

Si hoy se paga esa subvencion con puntualidad, tambien el tram-way *sirve solícito al pùblico*, por mas que parezca siempre verlo vacío ó poco menos, rodar á tardo paso sobre la vía llegar á la Estacion cuando yá el tren ha partido.

Respecto de la subvencion, ella es merecida, pues la empresa cumple religiosamente la carga impuesta á cambio de tan mezquina subvencion, y este año, como habeis podido verlo, tanto la calle doce como el camino al Rio, nada han dejado que desear, pues gracias al tramway se podia pasear una y otro sin mas riesgo que el de enlodarse.

Escusado es decir que de este inciso, á no acordársele á la empresa algun premio, como el de la música, que tan merecido lo tiene, no sobra ni falta un real, y por tanto ni déficit ni sobrantes sufren alteracion alguna.

ITEM 6°

Inciso 7°

FIESTAS PÚBLICAS . . . . . . $ 10,000

Durante los últimos tres años nuestras fiestas públicas vulgares y mezquinas como eran, ni sobresalieron una línea del nivel comun ni absorvieron tampoco la partida del presupuesto (diez mil pesos.) Los tradicionales fuegos de artifício con sus castillos moriscos ó góticos, los indispensables busca-piés, y cuatro coronas voladoras, un *Te-deum* y algunas banderas, constituian la suma de nuestros regocijos públicos *durante el periodo de despilfarro* que precedió al actual de economía y órden

Con tan modesto programa nada tiene de estraño y mucho menos de difícil que se hicieran fiestas con diez mil pesos; pero otros tiempos otras costumbres, otros hombres otras fiestas.

¡Como habiamos de progresar en pantanos es decir en componerlos en impuestos, multas, y *otras cosas* que no se detallan y quedan rezagadas cuando de celebrar nuestras fiestas públicas se trata!

Era menester romper con la tradicion á que nos tenian uncidos los rutinarios hombres de ayer, y así se hizo.

Se distribuyó al pueblo, y esta fué *la gran atraccion* en las pasadas fiestas Mayas, y la primera y principal parte de su programa, yerba y azúcar (gratis por supuesto) cosa jamás vista entre nosotros, pues si á nuestras anteriores Municipalidades se les ocurrió en épocas difíciles para el pueblo menesteroso, distribuir carne grátis, como se hizo en 1874 y 1880, jamás pensaron en tirar yerba y azucar á la marchanta en señal de regocijo.

Pero qué habian de tirar, si tanto entendían ellas de fiestas como de traducir el *Sanscripto*.

Esto de repartir en medio de la plaza pública yerba y azucar al pueblo que *viva entusiasmado la munificencia municipal*, nuevo, novísimo, á despecho del mismo Salomon que dijo *Nhil novum sub sole;* y viene á cambiar por completo el carácter de nuestras fiestas, tan semejantes entre sí como un huevo á otro, demostrando así la falta de inventiva é imaginacion que era el rasgo distintivo que caracterizaba á los pobres Municipales de ayer.

El progreso que todo lo avasalla, domina por completo nuestras fiestas y de hoy mas el pueblo hallará en ellas placer y provecho, pues podrá matar el tédio y el hambre sin que le cueste un cuartillo.

Claro está que esta innovacion y otras muchas que se han incorporado al componente de nuestras fiestas populares las han hecho mas costosas, y la partida del Presupuesto no alcanza ni para empezar, como lo demuestra el siguiente detalle:

Gastado en cohetes hasta el 8 de Diciembre	$	9250
Gastado en Bailes, sin contar el del 8 de Diciembre	$	4247
Iglesia y otras menudencias de *gastos gastados*	$	6179
Baile del 8 de Diciembre (*minimun*)	$	3000
Corrida de sortija (diversion *modernísima* aunque un poco bárbara)	$	500
Son	$	23,176

Gastados fuera del presupuesto 13,176 pesos m/c que agregados á los 94,837 de la partida anterior suman 108,013 pesos moneda coriente.

Un Curioso

(Continuará)

LITERATURA

EL JAZMIN

Á JORGE ARGERICH

Queriendo Dios embalsamar al mundo
Con un perfume que exhalara el Cielo,
Y que ligase á la pureza el alma
Con la atraccion de un vínculo secreto;
Una noche, á los rayos de la luna,
Mientras velaba del amor el Génio,
Formó una flor, y entre sus leves hojas
Dejó la esencia de su puro aliento.
Hizo el rocio de su blando cáliz
Del tierno llanto del querub mas bello,
Y dió blancura á su corola hermosa
Con la pureza de sus castos sueños
De amor temblando, silenciosa estrella
Le envió en sus rayos el calor de un beso,
Y al recibirlo en sus fragantes lábios,
Con ténue luz se iluminó su seno.
Dios, al mirarla, calentó su tallo
con suave eflúvio de celeste fuego,
Y bajo el sol de sus divinos ojos
Abrió el jazmin sus nacarados pétalos.

GERVASIO MENDEZ

—

ORFANDAD

Llora el niño desvalido
Llena de emocion el alma,
Sin que venga á acariciarle
El dulce soplo del aura.
No tienen para él, las flores
La esencia que tanto halaga,
Ni crepúsculos la tarde
Ni sonrisas la mañana.
¿Qué fueron de los ensueños
¿Que atesoraron su infancia?
¿Qué de aquellas lisonjeras
Y risueñas esperanzas?
Volaron cuál golondrinas
Batiendo sus blancas álas
Para huir de la inclemencia
Que ofrece la zona helada!
Mas ah! presiento que el niño
No llora su tierna infancia,
Ni por ver ya desfraudadas
Sus risueña esperanzas!
¡Ni por flores; ni por brisas;
Ni por ensueños del alma;
Ni por placeres perdidos
Ni por recuerdos que halagan . , . .
Llora el niño desvalido
Al rigor de su orfandad;
Tengo hambre! esclama á las puertas
¿Hay un mendrugo de pan? . . . .

T. BARBOSA

—

LA CONCEPCION

Bajo la bóveda sacra
de una capilla sombría,
que eterna en la patria mia
se escode en su catedral,
Hay una vírgen hermosa,
más que las perlas mejores,
sobre un altar que entre flores
le sirve de pedestal.
Alli no hay voces siniestras
que con murmullo profano,
turben del templo cristiano
la solemne devocion;
Y no hay un ser en sus naves
que no doble la rodilla
al pasar por la capilla
de la Santa Concepcion.
Allí en el cristal temblando
de una lámpara bendita,
una luz débil se agita
iluminando el altar;
Tendido el brazo de un ángel
amoroso la sostiene
la devocion la mantiene
y la fé la hace brillar.
Mil veces cuando desiertas
se hallaban las mudas naves,
con pasos lentos y gaves
el recinto atravesé,
Buscando el cancél labrado
que guarda la imágen pura
de aquella santa figura
que desde niño adoré.
En aquel ambiente estrecho,
en aquel cielo fingido,
con que el pincel atrevido
la bóveda iluminó,
Yo al cielo me remontaba,
y tan cerca lo veia,
que á veces me parecia
que el artista no mintió.
Aquella gentil cabeza
que el vago lienzo llenaba,
á sí misma se soñaba
en su embeleso ideal;
Era la ráfaga ténue
de incienso que en blanca nube
en línea ondulante sube
á la mansion celestial.
Era el alma de los ángeles
en unos ojos durmiendo,
era el sol amaneciendo
tras un árbol del Eden;
Era ese rayo de oro
que ya soñoliento arde
en las tintas de la tarde
que tras las cumbres se ven.
Era un júbilo apacible
á un mas que melancolía;
la vírgen que sonreia
sin adivinar la cruz;
Era el íris ostentando
mas cambiantes en el prisma;
era la luz que á sì misma
se prestaba nueva luz.
Hoy que de mi patria léjos,
arrastro mi vida errante,
hoy que suspiro distante
de mi vírgen y mi altar,
Vierto en soledad medrosa
lágrimas del alma mia,
y no sé lo que daría
por poderla contemplar.
Mas cuando á solas postrado
hoy se dobla mi rodilla;
cuando de aquella capilla
recuerdo la Concepcion,
No hay cárcel, muro ni ausencia,
por que en amor infinito.
yo llevo el altar bendito
grabado en mi corazon.

Antono F. Grilo

NOTICIAS

Horario

De Central á Quiimes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 40—1 30—y 7 25.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale de Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de la Plata: 6 5—12 10—4 55

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—5 35.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

AL PÚBLICO

Se avisa á este vecindario, que por resolucion del Consejo Escolar de este pueblo, la distribucion de premios á las niñas y niños de las Escuelas Comunes, tendrá lugar en el Salon Municipal, el domingo 23, á las 12 del dia.

El Secretario

Jose Echevarria

Patentes!

Se recuerda á los comerciantes é industriales de este partido que no han sacado sus Patentes correspondientes, que dentro esta semana pueden ocurrir á la Oficina de Rentas de Quilmes á pagarlas con las multas respectivas, evitando así al Avaluador el tener que hacerles ejecutar por el Juez de Paz, recargándoles con los gastos de la ejecucion.

Muy bien!

El Obrero del Pergamino dice que dejó sin canje á los colegas de quienes lo recibe, porque se vendieron todos los números de la edicion del mártes 18 del corriente.

Hace bien el colega en preferir el importe de la venta á la retribucion de los periódicos que le remiten sus canjes.

Sin embargo, *El Quilmero* [y probablemente los demas periódicos escepto *El Obrero*] dá números del periódico para la venta despues de cumplir con el envio del canje á todos los colegas que lo sostienen con él, incluso el que nos ocupa; y si faltan ejemplares, no se venden.

Conviene conocer la causa porque ese colega llega á nuestra oficina con tan poca regularidad; quedamos notificados.

El Imparcial

A este colega del Pergamino que dedica un artículo á «El Quilmero» en su número del 19 del corriente, se le contestará por la Redaccion en el próximo.

Hoy no se le contesta por faltar el espacio.

Estamos frescos!

El Dr. Gould, Director del Observatorio astronómico de Córdoba ha manifestado su opinion en conversaciones con otras personas, respecto de la luz roja que desde hace tiempo se viene notando despues de entrarse el sol, y dice que prepara un libro descriptivo sobre el punto, que pronto dará á luz.

Su opinion es que este fenómeno obedece á la causa de gran cantidad de vapores acuosos que nos *obsequiarán* al disiparse con grandes tempestades de rayos, piedra, agua y tutti quanti.

Estamos frescos con el anuncio!

PEDRO GIMENEZ

REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.

Domicilio en la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.

Capital, Victoria 15, por carta.

CARRUAJES!

Don Francisco Mompés avisa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el 1º. del corriente, en su casa se hace y coloca toda clase de herraduras en formas y tamaños, así como puede recibir de sus favorecedores algunos animales á cuidar por precios equitativos.

Se hacen y componen carruajes, carros y todo otro trabajo concerniente al ramo.

MITRE 180 Y 182

BARRACAS AL SUD

36

Alimentos

En la Capital, la Municipalidad se ocupa activamente de hacer examinar por la oficina Química los alimentos que se espenden al público.

Seria bueno que en Quilmes lo mismo que en otros Municipios las Municipalidades dedicaran parte de su atencion á tan importante asunto, pues la salud pública lo reclama, y vale tanto en el centro pequeño de poblacion como en el grande.

El exámen de los alimentos como las medidas de hijiene y el especial cuidado con las carnes y frutas que se venden, es necesario, y por eso insistimos en reclamarlo de la autoridad que tiene el deber de hacerlo práctico.

Teléfono

Parece increible que la Municipalidad de Quilmes se haga sorda á nuestra indicaciones de procurar traer el teléfono á este pueblo, apesar de estar de acuerdo con el vecindario que lo desea.

¿O no le gustará á la actual administracion quilmeña que el vecindario tenga ese medio rápido y fácil de comunicacion con la Capital?

Háganse trabajos para traer el teléfono que es de una utilidad impagable.

No se quede Quilmes á retaguardia de los pueblos mas lejanos de la Provincia, careciendo de ese medio de comunicacion.

Qué vejetacion!

Es notorio que las tierras de Quilmes son las mas ricas para la agricultura, por su admirable vejetacion.

Por eso no es estraño que las chacras tengan hoy tan elevados precios, como se vé frecuentemente en las ventas que se realizan.

Y en pequeña escala, la vejetacion de las tierras es igualmente sobresaliente.

El que lo dude, no tiene mas que dirijir su vista á los hermosos yuyales crecidos en algunas veredas y calles, que se ostentan lozanos, atestiguando la actividad de la Municipalidad.

Hay calles en cuyos centros los yuyos pasan de la altura de un hombre.

Qué mejor prueba se quiere de la riqueza de la tierra?

Para demostrarla se dejan crecer los yuyales.

Salvajismo!

La Prensa del jueves 20 denuncia un hecho salvaje perpetrado en Guaminí por órden del Sub Comisario de aquel punto.

El citado empleado se negó á pagar á un vecino la apuesta de una carrera que habia hecho con él y que perdió, alegando que ya se la habia pagado.

Por esa causa se disgustaron, y como el Sub-Comisario lo agrediera á su contrario con un rebenque, este sacó un pequeño cuchillo y sin desnudarlo de la vaina, le dió con él un golpe en la frente.

Exasperado el Sub-Comisario, tomó el sable á un vigilante y lo atacó, y como aquel se defendiera bizarramente del ataque, ordenó á seis vigilantes que lo atacaran con sus sables.

Viendo que no podian herirlo, les hizo guardar los sables y cargar las carabinas rémington haciéndolo acribillar á balazos, aun despues de haber caido mal herido, y y negándose luego á entregar su cuerpo casi cadáver, á sus hermanos que le suplicaron los dejara asistirlo con la esperanza de curarlo.

No nos hacemos éco de la exactitud de los detalles que le han sido trasmitidos al colega; pero adherimos nuestra voz para pedir al Gefe de Policia de la Provincia que averigüe la verdad para que pueda ser reprimida la repeticion de hechos como este, aplicando el castigo que merezca al autor de él.

El Gefe de Policia Sr. Calderon deberia abrir un poco el ojo, vijilando á los empleados de su dependencia de mas cerca que lo hace, con lo que conseguiria evitar estos hechos que tanto desacreditan á la Policia, y averiguar los que en mas de un caso quedarán relegados al olvido por no tener los vecindarios quien les resguarde de represálias ó venganzas.

Se cuecen habas

Segun el apreciable colega de Juarez, en aquella localidad se cuecen habas como aquí á calderadas.

Oigase al colega como se espresa:

«Nuestro apreciable colega «El Quilmero» estraña que la Municipalidad de Quilmes no haya publicado avisos llamando á licitacion para el servicio del alumbrado público, sin embargo, de disponer la ley que se avise públicamente por medio de los periódicos de las respectivas localidades, con un mes de anticipacion.

«Al llamar el colega la atencion de la Comision Municipal sobre esta ilegalidad, dice que prescinde de la publicacion de los avisos en sus columnas, porque en Quilmes hay otro periódico que publica los documentos oficiales en cambio de aplaudir los desaciertos de dicha Corporacion.

«Para que el ilustrado colega se consuele, le suplicamos que pase la vista por las siguientes líneas:

«En Juarez no hay mas periódico que *El Reformista*, y sin embargo, en los ocho meses que lleva de existencia no ha publicado documento alguno oficial de la localidad.

«Pero eso es poco; pues nada tendria hasta cierto punto de particular lo manifestado, si al menos se diera la suficiente publicidad por medio de carteles traidos de otro pueblo á los actos oficiales que lo requieren.

«Aunque este modo de dar publicidad á ciertos actos no es el legal, pues hay obligacion de publicar en el periódico de la localidad los edictos y otros documentos oficiales, nosotros nos conformariamos en perder el importe de las publicaciones, si bajo cualquier forma se participase al pueblo lo que le pertenece saber.

«¿Que dariamos nosotros si, por ejemplo, pudieramos tener la satisfaccion de ver publicados los balances trimestrales aunque la publicacion se hiciera en el Tandil, en el Azul ó en Buenos Aires?

«A pesar de lo espuesto, á pesar de no publicarse aquí nunca nada, pues para el oficialismo juarense no hay leyes, *no tenemos razon y atacamos apasionadamente*, segun la camarilla apadrinada por el *tutor ó padre del pueblo*. Ya vé, pues, el colega que si nosotros no tenemos razon, menos la tiene «El Quilmero» en las quejas que manifiesta.»

Que se limpie

Es tanto mas resaltante ahora que se ha lavado por encima el esterior del edificio del templo, la mugre de la casa que ocupa el Cura.

Si antes no era tan notable, á causa de que se confundia con la de la iglesia, hoy no puede ni debe dejarse en ese estado, afeando el frente del templo y el aspecto general de la casa de Dios.

¿Como no ha de tener el Cura algunos pesos de qué disponer para limpiar el frente de la buena casa que habita sin costarle nada?

Que haga limpiar su casa el Cura.

La Campaña

Este acreditado periódico de intereses rurales y comerciales, aparecerá diario desde el 1° de Enero próximo.

Su Redaccion estará á cargo de los Dres. D. Norberto Quirno Costa y D. Jocob Larrain.

Su Director lo será el Sr. D. Godofredo Huss.

El Presente

Este colega del Tandil ha reproducido en su número del 19, el aatículo de *El Quilmero* titulado *El tributo de los muertos*.

Agradecemos al colega la distincion con que nos ha honrado, á la vez que lo felicitamos por su artículo *Abajo el tulaje*, y aunque sin desconocerle la oportunidad y justicia con que se ocupa del Réjimen comunal, insistimos en nuestro propósito de pretender que el Gobierno consulte las opiniones de la prensa independiente en la propaganda iniciada contra el poder del tutelaje, al hacer los nombramientos de autoridades para el año próximo.

En un carro

El jueves por la tarde ha tenido que ser conducido en un carro el cadáver de la señora Doña Tolentina Garcia, fallecida á las dos de la madrugada del miércoles.

La causa de esto es que sus deudos no pudieron en los dos dias que tuvieron el cadáver en su casa encontrar servicio fúnebre, por no haber cocheros en Quilmes.

Esta es otra de las consecuencias de haber quedado este vecindario sin servicio de carruajes.

Comercio

Lana especial 108. Id buena 87. Id regular 78 y 80 pesos arroba.

Cueros lanares especiales y deshechos 29 21 y 22 reales libra.
Id vacunos campo sup. 157. Id buenos 150 ps.
Id de potro buenos 44 pesos.
Id de corderitos al barrer 16 ps docena.
Cerda superior 174 ps arroba.
Trigo del salado bueno barleta 3.80 m|n la fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 54 id id.
Alfalfa en fardos superior 550 ps la tonelada.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 280 á 350.
Id 2º 240 á 260.
Matanza general 160 á 200.
Cueros de novillo 120 á 160.
Id de vaca 100 á 105.

SOLICITADAS

Queja

Don Juan R. Martinez á quien se le dirijió una carta de La Plata el dia 19 del corriente, ha pedido al «Quilmero» haga público el hecho de haberle sido entregada recien el dia 20, apesar de mandar buscar correspondencia el 19.

La carta trae el domicilio del destinatario en la imprenta de «El Quilmero», y en la oficina de este queda depositado el sobre con dos sellos de la oficina de Correos de Quilmes, uno de fecha 19 y el otro de fecha 20 del corriente.

Como este olvido perjudica al interesado, se hace público el hecho á su pedido.

—

Patentes de Apéndice

Se previene á los que han abierto negocios avaluados en el Apéndice del Rejistro de Patentes, que deben ocurrir á la Oficina de Rentas de Quilmes á abonar las que les corresponden, hasta el 31 del corriente mes, y pasado dicho plazo se les aplicará la multa prevista por la ley para los morosos.

Quilmes, Diciembre 22 de 1883.

El Avaluador

40—42

—

Sr. D. Luis Finini

No tengo otros medios para demostrarle mi eterna gratitud á su proceder generoso que ha usado en mi beneficio.

Usted me recojió de las calles donde vagaba mendigando la caridad pública por haber perdido el precioso don de la vista, prohibiéndome de trabajar.

Usted me llevó al Hospital Italiano donde me hizo asistir con el intelijente médico oculista Dr. Rinaldi y me hizo tratar con especiales consideraciones, logrando distraerme, por medio de la gratitud de mi alma y la tranquilidad de mi espíritu, del abatimiento que de otro modo me hubiera causado la muerte quizá.

Usted, por fin, no ha querido ser pagado de sus molestias y gastos causados por mí, y rehusando aceptar las cortas cantidades de dinero que yo he podido reunir para llevarle, me ha demostrado una vez mas que ejerció conmigo una obra que nunca podrá ser retribuida por mí.

Al hacer públicos estos hechos, como demostracion de mi agradecimiento, permítame siquiera pedir al Cielo que colme de bendiciones y prosperidades a su familia y hogar, cual las merece el hombre que ha procedido como lo ha hecho usted con un desgraciado de quien no espera mas que la gratitud.

Si las bendiciones de un anciano á quien usted ha hecho devolver la vista, y con ella la mayor felicidad á que puedo ambicionar en el ocaso de mi vida, lograran tener éco ante el Ser Supremo, á él rogaré siempre por la felicidad de cuantos seres merezcan su cariño.

Miguel Blanco

39—41

—

Al público

Señor Director de *El Quilmero*.

Sírvase publicar en el periódico que vd, dirije, las líneas que siguen:

Sin el intento de defenderme del ridículo que se arroja sobre mi nombre, burlándome groseramente en una crónica referente al paseo del rio, publicada en *La Verdad* del jueves 13, quiero contestar estas pocas palabras, porque considero que mi silencio autorizaria al autor ó autores de la farsa que se ha publicado, á continuar ocupando su periódico en ridiculizarme, dejando de ocuparse de lo que interesa al pueblo en que viven, como debian hacerlo.

Se me dicen muchas groserias en la crónica del rio, y se me asignan cargos ofensivos.

Esto no debian hacerlo pesonas que aunque no dan su firma, aspiran al respeto de la sociedad, y la ofenden faltándole al que lo deben y deben á todo hombre, porque todos los hombres valemos algo segun la circunstancia en que nos hallemos.

Los que han hecho esa farsa en mi ofensa, son testigos de que cada hombre vale tanto como otro; y si hubieran reflexionado en lo féo de su proceder, no darian lugar á que yo tenga que decir al público que se han mostrado ingratos y vulgares.

¿Qué ofensa les hice yo para que me rediculicen y me insulten?

Sí, es verdad, les he ofendido: *gastando mi dinero en pagarleslos refrescos y cuanto quisieron tomar á mi costa*, para agradecerme con se mejante burla!!

Lo siento mas por ellos que por mí, pues si de mí se puede decir *tonto* porque gasté mi plata en convidar á unos desconocidos, de ellos puedo decir *ingratos y vulgares*, porque no me han agradecido y en vez de eso me farsan; y porque no cumpliendo su mision de periodistas, creen que el vecindario ha de quedar compensado con la farsa que publican, distrayéndose de sus deberes.

Con este motivo, me ofrezco de vd. señor Director, su servidor

Aniceto A. Ojeda

Casa de vd, calle Mitre Nº. 120.

38—40

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director:

Antes de todo, daré cumplimiento al deber de rectificar un suelto publicado en el periódico subvencionado de la Municipalidad titulado *El Pueblo*.

En ese suelto se ha cometido una injusticia, que no solo por ser tal sinó porque daña á una tierna niña negándole el estímulo á qué la hacen justamente acreedora sus esfuerzos, debo dedicarle estas líneas.

Al darse cuenta del resultado de los exámenes de la escuela Nº. 2 dirijida por la señora Doña Juana Losarde de Echaburo, se mencionan los nombres de las niñas que resultaron sobresalientes, y se omite á la alumna Adela Lanfranco, del tercer grado de esa Escuela, que obtuvo la clasificacion de sobresaliente en todos los ramos que se le examinó.

Quiero creer que el periódico que ha omitido el nombre de esta niña lo ha hecho solamente por olvido, pero es un olvido este que daña á la que lo sufre por lo que me apresuro á salvarlo.

Veo con agrado que se ha prorogado el plazo para el contraste de las pesas y medidas hasta el 15 de Enero, lo que prueba que mi indicacion anterior era oportuna.

Algunas pesas ó medidas fallas se han hecho detener en el Juzgado, ordenando á sus dueños que las repongan con otras nuevas.

Esto es benéfico para el vecindario, porque lo pone á cubierto del abuso que se hace en su perjuicio vendiéndole los artículos con falta de peso ó volúmen.

Entiendo que no se ha aplicado otro castigo á los comerciantes dueños de esas medidas, que el despojarlos de ellas; y creo que tampoco se les podria aplicar con justicia.

Ellos no tienen la culpa de que en años anteriores la visita de pesas y medidas se haya hecho *automáticamente* como se hace en todos los Municipios de la Provincia, porque las Comisiones Municipales no son capaces de darse cuenta del objeto de esa operacion, y creyendo que ella solo tiene el objeto de cobrar el impuesto, se limitan á reclamarlo de los contribuyentes, sin cuidarse para nada de si las pesas y las medidas *visitadas* son legales ó son *ladronas*.

Así es que el vecindario está muy conforme con el resultado de la compulsa que se hace porque favorece sus intereses; y solo no lo está con el cobro del derecho de contraste á las que hayan sido contrastadas antes y no estén fallas ahora, pues considera un abuso ese cobro, desde que no tiene objeto,

Todavia continúa la falta de tramways en la rivera, causando la mortificacion del público que es siempre el *pato de la boda*.

Con el polvo, los fuertes soles y las terribles calores, es insoportable andar á pié todo el largo de la rivera, para alcanzar al local donde hoy se coloca el tram-way.

Y ya que de este tema me ocupo, diré que es vergonzoso el estado de la vía y de los coches que hacen el servicio en Barracas al Sud.

Con pretesto del empedrado, la vía está en pésimo estado y así se deja, pues la Municipalidad parece ser bastante cándida para tolerarlo.

A mas, las plataformas de los coches están tuertas y rotas, constituyendo una incomodidad para el público y un elemento destructor de las ropas de las señoras, que las rompe al menor descuido.

Comprendo que las empresas aprovechen la indolencia de la autoridad cuando á su sombra pueden abusar del público, pero nó cuando el abuso les perjudica á ellas mismas y les coloca en un rol grosero nada envidiable.

Se dice que el nombramiento de autoridades será conocido despues que pase el dia de los Inocentes, porque se teme que se crea chasco, si se publica antes.

Mejor, así no tendremos el disgusto de ver rostros tristes ese dia.

Será hasta la otra

Su Corresponsal

—

Recreo

Yo quiero ser Juez de Paz
ó de *Guerra;* me es igual,
para hacer bienes de mas
obrando lo natural,
del vecindario en provecho
procurando el bienestar
y tranquilidad; y dar
lo que él pide con derecho.

Nadie se vá á comparar
con el *Bobo* en aptitudes,
en honradez y virtudes
que mostraré al gobernar.

Y si yo llego á calzar
les prometo formalmente
que vá á ser feliz la gente
y todos van á gozar.

No va á haber pobres ni enfermos,
ni embrollones ni ladrones,
ni crápulas ni adulones,
ni caballeros con cuernos.

Todos vamos á poseer
la fortuna en igualdad
y con igual libertad
el amor de la mujer.

Seremos todos felices;
no habrá nadie defectuoso,
y el narigueta precioso
será, como el sin narices.

El dia que el nombramiento
sea al público lanzado
este pueblo entusiasmado
vendrá loco de contento.

El Bobo

Gacetilla

No consiste solo en querer ser gracioso, para serlo.

Por eso, algunas veces carezco de chiste para entretener á mis lectores, y si me atrevo á escribir gacetilla, es contando con la bondad que siempre me han dispensado, y con la imposibilidad de dejar de escribirla, á riesgo de que, si tal sucediera, el Director me devoraba ó era atacado de alguna enfermedad.

Pues nó; mientras yo pueda ir pasando, puede estar seguro de que tendrá gacetillas de *Pique*, y solo que se cumplieran los anuncios del *mentor de marras*, de ser mandados á Sierra chica todos los que tenemos que ver con *El Quilmero*, le faltaria á mi promesa.

¿Donde iria á parar el *mentor* si el *trono* de su amo fallando por su base se derrumbara para año nuevo?

Pero no sucederá tal, que para eso él y otros colegas suyos tienen buenos *lomos* y mejores *cuartos*, para meterle hombro y apuntalar el *trono*.

Es verdad que si no flaquéa hoy flaquerá mañana, pues eso sucede siempre con todo edificio cimentado en el lodo.

Pero confiemos en los *lomos* del *mentor* que son buenos hasta para la *carga*.

* * *

En el hogar de una familia pobre faltaba dinero para comprar pan, y mientras las criaturas lo pedian, el padre, *buen hombre* segun opinion de sus amigos, estaba echado de bruces sobre el mostrador de un almacen cercano, jugando á los naipes con otros.

Uno de los chicos entró en el almacen y le dijo que decia su mama que le diera para comprar pan.

El le contestó:—Hoy no se come pan porque es pecado, pues el santo del dia se llama *Ni-comedes*, que en latin quiere decir que *no se come*.

* * *

—Qué monada de pié el de L. ¿Te fijaste, Pepe?

—Sí que me fijé; pero creo que las apariencias te engañan á vos.

—¿Cómo asi?

—Porque no es el pié el monono, sinó los zapatitos que lleva que se los hizo O'Donell, el zapatero de fino que tiene mas crédito en Quilmes.

—Pues hijo, yo creia de buena fé que tenia el pié mono L.

—Lo mismo dirias si se lo vieras á aquella de la *empanada*, que te piso una vez bailando. ¿Recuerdas?

—Hombre! ¿Y tambien ha convertido en monada semejante pata?

—Como lo oyes.....

—Bendito sea el arte!!

* * *

Recien he recibido la solucion á la charada de *Florentino* que publiqué en mi gacetilla del domingo 9.

Me la remite una *chacarera:*

Mi señor don *Florentino*
sus charadas me han gustado
y á resolver me he lanzado
la que hace á usted muy ladino.

Dice que al hombro llevaba
su *todo;* y bien puede ser
y descuriosa he de ser
si de hallarllo no hago modo.

A su *tércia* repetida
halló en el borde de un rio
que haciendo *eses* corria,
pues que lo hacen es sabido
las oleadas que sin fuerza
bañan la arena en la playa;
á enojarse usted no vaya
porque acerté con presteza.

Del rio al borde encontró
repetida su *tercera*
y pienso llamado era
Pepe el nombre que mentó.

Y aquel trajo de un billar
un *cuarta dos:* claro saco
que debió ser de jugar
y desde luego era un *taco.*

Que es muy sabrosa comida
dice usted con candidez,
su *segunda* repetida;
¡ya lo creo que lo es!

El *coco*, fruto agradable,
fresco, grato y nutritivo,
de salud ajente activo,
y de un sabor impagable.

Que es *prima, dos y cuarta*
nombre usado en naútica,
¿á la *escota* se refiere?
yo pienso así, si usted quiere.

Si *prima* y *cuarta* no acierto
esta, escribió bien despierto;
que *tércia* y *segunda* dice
peco, nadie lo desdice,
y que su *todo* es perfecta
la de cazar *es-co-pe-ta.*

Manguita Sinfondo

* * *

—Ché, ¿con que para ser *padre* es preciso hacer voto de castidad y pobreza?

—Si; Por eso mi padrino que es Cura, visita solamente á mama, y dice que él no tiene bienes ningunos suyos, pues le sobran los que los católicos le largan en buenos *rollos* por decir misas y echar latines.

—Pues le voy á decir al maestro que yo quiero ser Cura para no tener bienes mios y contar con los ajenos.

* * *

El *paseo liliputiense* va á ser inaugurado por fin hoy.

Vendrán de la Capital algunos personajes invitados para dar solemnidad al acto, entre los que se cuenta *Cuarenta onzas* que *echará* un discurso en prosa, rivalizando con otro en verso que tiene preparado un vecino de Quilmes.

A mas de la banda de música de aquí, concurrirá la finada *Euterpe*, que renacerá cual el Fénix de la fábula, de sus propias cenizas.

Aunque el local es chico, ninguna de las bandas estará mal colocada, pues los bombos se acomodarán sobre el poste de señales y los demás músicos ocuparán el lugar de las golondrinas en los alambres del telégrafo.

Habrá *cohetes de la India* costeados por la autoridad.

En la letrina de la Estacion no se admiten asientos, aunque se la considere cómoda para colocarse.

* * *

Les recomiendo esa *charada* para que la descifren, previniéndoles que es sumamente fácil:

Primera y una letra de la segunda
vía donde anda la gente y abunda
mi *tercera* es generosa
no hay nadie mas dadivosa;
y *prima* y *tercia* es ajena,
mas quien la tiene reposa.
La *tercera* repetida
nada cuesta en esta vida.

Segunda y *tercia* lijero
debe venir el mandado
y así, el *todo* me ha entregado
comeré yo un buen puchero.

Florentino

* * *

Un enamorado poco afortunado en sus empresas, se empeñaba en recibir lecciones de un viejo de Quilmes que diz ha sido bastante feliz en las suyas amorosas.

—La paciencia querido, la paciencia es la llave del amor, pues con ella se alcanza al fin lo que se desea.

—Pero señor, yo tengo paciencia, pero creo que esta tambien llega á faltar, obligando á uno á maldecir el momento en que concibió una ilusion desesperada.

—Nó, querido. Es un error de usted, propio de su edad y lo impetuosas de las pasiones cuando la sangre arde en las venas. Le contaré un caso que fué el que mas me impresionó en mi vida: Vi una señorita que tendria entonces 37 años. La hice el amor y esperé que con el tiempo cesarian sus rigores y el cariño reemplazaria al desden. De esto hicieron 43 años hace poco, y al terminarse, ella sucumbió.

—¡Sucumbió!!

—Sí, querido, de vieja, pues segun el certificado médico, murió de senectud, lo que es igual á vejez.......

* * *

Un cojo puso una vez
(cosa que á cualquiera pasa)
Este epígrafe en su casa:
Ya nada difícil es.
Quevedo que esto vió
y que al cojo conocia,
Dijo: si será manía?
Y abajo de ello escribió:
"Si nada difícil es
"Segun tu escrito relata
"Enderézate esa pata,
"Pues la tienes al revés."

* * *

De Batuecas.

El Congreso *Pero-Gomez* sigue en progreso.

Se cuida mucho del favor de los de casa, y esto es muy justo.

Cuando se tiene la sartén por el mango, no debe desperdiciarse la ocasion, así es que procediendo á lo *Pero-Gomez*, dice:

Tú te lo guisas
y tú te lo cómes.

Y despues, como estas pudieran ser las últimas dentadas que alcance á darle al turron......

* * *

Por la calle de la *Intriga*
se paséa un *penitente*
que dá sustos á la gente
sin que nadie mal le diga.
Es alto, flaco, imponente
y de aspecto estrafalario
envuelto en blanco sudario
el citado penitente.
Si alguno lo quiere ver
que guarde bien su dinero,
y despues por mensajero
puede hacérmelo saber.

* * *

Los *chinos* están alborotados con motivo de la pretension de *Mongo* que se empeña en hacer elevar á *Corcho* al rango de Emperador.

Todos los chinos gritan entusiasmados:

Keremus korcho emperatoris mea, kakarumiando konke nakie vea!!

Los *ingleses* son los únicos que no están contentos, porque dicen que sí él sube al trono, ellos van à perder todas sus esperanzas.

Kakao de Mogol

* * *

Epitafio

Caminante: fué tan negra
Mi suerte mientras viví,
Que nunca libre me ví
De mujer, cuñada y suegra.

* * *

Los dolores de barriga
andan á la órden del dia
y conociendo el remedio
es muy justo que lo diga:
Ricos pasteles comprar
que vende *La Americana*,
por la tarde ó la mañana,
y se van á mejorar.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

TERRENOS EN LA PLATA

¡PARA POBRES Y RICOS!

El domingo 23 del corriente á las dos de la tarde venderé al mejor precio, al contado y sin retirar lote despues de dos ofertas, varios lotes de terrenos perfectamente situados cerca de los Mercados, Policía, Bancos, Ministerios, Departamento de Ingenieros y otros centros importantes de la nueva Capital.

Prevengo á los interesados que los terrenos que voy á poner en venta tienen plazos desde uno hasta tres meses para edificar, y que al otorgarles el boleto y recibo por la *seña*, se deberá estipular el número de dias que se les esperará para escriturar.

Alerta, pobre y ricos á este importantísimo remate, y aprovechar la pichincha!!

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

Muchacho sirviente

Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de un hombre solo.

Se le pagará buen sueldo y se le tratará bien. Ocurrir á la calle Mitre esquina á Garivaldi al lado de la imprenta de «El Quilmero».

38—44

LA AMERICANA

CONFITERIA DE TISCORNIA Hno.

CALLE RIVADAVIA N. 83

QUILMES

En esta acreditada casa encontrarán los aficionados los ricos

PASTELES DE CARNE Y DE OSTRAS

Todos los domingos y dias de fiesta.

Los demas dias de la semada se servirán á las personas que los soliciten.

Variado surtido de masitas finas, pan dulce, alfajores de dulce de leche, quimbos, dulce en caldo, caramelos chocolate á la crema, Fuentes, Ramilletes, Bandajas y toda clase de trabajos con esmero y perfeccion.

Variado surtido de vinos y licores finos de los mejores fabricantes de Europa.

Cerveza Inglesa negra y blanca y Bieckert.

A LA AMERICANA

RIVADAVIA 83—QUILMES

38—55

Leña! Leña!

DE DURAZNO Y PARAISO

Precio, entregada á domicilio en el pueblito:

Por cada peso de Leña seca del año pasado $ 0.74 m|n.

Por cada peso de Leña de este año $ 0.82 m|n.

Ocurrir á la quinta de Maria Clark.

38—41

Al comercio

Hago saber al comercio y al vecindario de este partido, que desde la fecha, el Gerente de mi Chacra es el Sr. D. Juan E. Weber, el que está autorizado para intervenir en las operaciones comerciales de mi casa, y con quien el público deberá entenderse como con el que suscribe.

Quilmes, Diciembre 15 1883

38—46 *Cárlos Clark*

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA

¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Seccionos 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre N°. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

Este Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.

Por 350 pesos m|n

Se vende un solar de terreno á dos cuadras de la Plaza principal y á media cuadra del tram-way, calle 3 de Febrero esquina á General Pringles.

Es de los terrenos mas altos de este pueblo, y está en una situacion especial por su inmediacion al centro y su vista al rio y al Paseo; y está perfectamente cercado de alambre con postes de ñandubay.

Se vende por el increible precio de 350 $ m|n al contado; garantiéndose que sus títulos son de lo mas seguro para la satisfaccion del comprador.

El que se interese ocurra á la oficina del QUILMERO.

35—

LA UNION

SASTRERIA DE CARLOS FACCINETTI

Se avisa al público que esta acreditada Sastreria se ha mudado á la calle Mitre frente á la Iglesia, á media cuadra de la plaza principal, casa de D. Agustin Lavalle.

Al mismo tiempo, esta casa ofrece al público los nuevos y ricos surtidos recibidos recientemente:

Casimires de fantasía, franceses, ingleses y de todas clases y variados gustos.
Brines variadas clases y gustos.
Géneros para chalecos, última novedad.
Piqué de gustos elegantes para chalecos.

Trajes desde 300 á 700 ps. m|c

TRAJES EN 24 HORAS y servicio al gusto de los clientes.

Precios módicos

34—43

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ninguna otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

pm

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se venderá barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.